

## Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS DE MODIFICACIÓN DEL REGISTRO DE EMPRESA DE COMO FABRICANTE FA, FORMULADOR FO, EXPORTADOR EX, ENVASADOR EN, IMPORTADOR I, IMPORTADOR PARA CONSUMO PROPIO ICP Y DISTRIBUIDOR D DE PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS AFINES DE USO AGRÍCOLA	
<b>Institución</b>	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO	
<b>Descripción</b>	Trámite orientado a la modificación del registro de empresa como Fabricante (Fa), Formulator (Fo), Exportador (Ex), Envasador (En), Importador (I), Importador para consumo propio (Icp) y Distribuidor (D) de plaguicidas y productos afines de uso agrícola, con el propósito de permitir al operador ejercer o ejecutar la actividad con la que fue registrada a nivel nacional.	
<b>¿A quién está dirigido?</b>	Usuarios personas naturales:	Mayores de 18 años
	Usuarios personas jurídicas:	Instituciones privadas dedicadas al sector agrícola
	Usuarios entidades gubernamentales:	Instituciones públicas dedicadas al sector agrícola
	Usuarios entidades ONGs:	Instituciones que se dediquen al sector agrícola
	<b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.	
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado actualizado de registro de empresa como Fabricante, Formulator, Exportador, Envasador, Importador, Importador para consumo propio, Distribuidor de plaguicidas y productos afines de uso agrícola.</li> </ul>	
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitud de modificación dirigida al Director Ejecutivo de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoon sanitario.(excepto adición o cambio de bodega)</li> <li>2. Realizar el pago del servicio aplica para adición de actividad, cambio o adición de bodega. <b>Link tarifario:</b> <a href="#">Tarifario-Agrocalidad.2025.pdf</a></li> <li>3. Para adición de actividad, cambio o adición de bodega, mismos requisitos que se solicita para el registro. <b>Link:</b> <a href="https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2020/12/CHECK-LIST-EMPRESAS-266-APROBADO-25-9-2020-signed_removed.pdf">https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2020/12/CHECK-LIST-EMPRESAS-266-APROBADO-25-9-2020-signed_removed.pdf</a></li> <li>4. Para cambio de representante legal, adjuntar el Nombramiento del representante legal.</li> <li>5. Para cambio de representante técnico, mismos requisitos que se establecen para reconocimiento del responsable técnico. <b>Link:</b> <a href="https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2022/11/Resolucio%CC%81n-0020-Manual-Te%CC%81nico-Complementario-Decisio%CC%81n-804-CAN-Registro-Oficial-Nro-431-actualizado-21-octubre-2022-1.pdf">https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2022/11/Resolucio%CC%81n-0020-Manual-Te%CC%81nico-Complementario-Decisio%CC%81n-804-CAN-Registro-Oficial-Nro-431-actualizado-21-octubre-2022-1.pdf</a> (número. 14.6)</li> <li>6. Para cambio de dirección de las oficinas, declarar en el oficio (solicitud) y adjuntar el RUC donde se detalle la nueva dirección.</li> </ol> <p>Para cambio de representante legal, se deberá efectuar los cambios correspondientes en el Sistema GUIA, previo al ingreso de la documentación</p>	
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ingresar la solicitud de modificación dirigida al Director Ejecutivo de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoon sanitario, adjuntando los documentos habilitantes que se requiere por cada tipo de modificación y modificar en el sistema Guía (excepto adición o cambio de bodega).</li> <li>2. La solicitud de modificación se reasignará a un técnico de la Agencia de Regulación y Control Fito y</li> </ol>	

Zoosanitario, quién verificará la información y le notificará de acuerdo al tipo de modificación:

- **Aprobado:** Por lo que podrá descargarse el Certificado digital actualizado de registro de empresa como Fabricante (F), Formulador (Fo), Exportador (Ex), Envasador (En), Importador (I), Importador para consumo propio (Icp), Distribuidor (D) de plaguicidas y productos afines de uso agrícola, del sistema Guía.
- **Observado:** Por lo que deberá subsanar las observaciones, para continuar con la solicitud de modificación de registro de empresa.

Nota:

Para cuando se realicen las inspecciones de control postregistro se debe:

1. Estar presente en la inspección postregistro de las instalaciones declaradas en el sistema GUIA, en la cual se revisará los documentos habilitantes en físico y se aplicará la lista de verificación vigente.
2. En el caso que la inspección postregistro sea desfavorable, debe estar presente en la re-inspección a las instalaciones de la empresa y subsanar las observaciones realizadas en la primera inspección.

**Canales de atención:**

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

169,0337 USD No graba IVA

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Av. Interoceánica km 14 1/2 y Eloy Alfaro, sector La Granja, Tumbaco - Ecuador

Horario de atención:

08:00 - 17:00

Acercarse a las Direcciones Distritales y Jefaturas de Servicio de Sanidad Agropecuaria a nivel nacional.

Base Legal

- [Decisión 804- De la Comunidad Andina](#). Art. Art. 18.

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Evelyn Paspuezán

**Correo Electrónico:** productosagricolas@agrocalidad.gob.ec

**Teléfono:** (+593) 2 3828860 ext. 2020

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	08	0	5
2025	07	0	7
2025	06	0	11
2025	05	0	9
2025	04	0	6
2025	03	0	2
2025	02	0	10
2025	01	0	10
2024	12	0	7
2024	11	0	12
2024	10	0	7

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	08	0	11
2024	07	0	13
2024	06	0	9
2024	05	0	4
2024	04	0	6
2024	03	0	12
2024	02	0	9
2024	01	0	7
2023	12	0	7
2023	11	0	8
2023	10	0	14
2023	09	0	7
2023	08	0	7
2023	07	0	8
2023	06	0	12
2023	05	0	10
2023	04	0	4
2023	03	0	19
2023	02	0	12
2023	01	0	6
2022	12	0	4
2022	11	0	10
2022	10	0	5
2022	09	0	12
2022	08	0	3
2022	07	0	4
2022	06	0	7
2022	05	0	7
2022	04	0	2
2022	03	0	7
2022	02	0	7

<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Volumen de Quejas</b>	<b>Volumen de Atenciones</b>
2021	12	0	1
2021	11	0	5
2021	10	0	5
2021	09	0	5
2021	08	0	9
2021	07	0	7
2021	06	0	131